

Código: HDSMM-GCA-MN- 03

Versión:

05

FECHA:

Páginas: 1 de 10

PLAN ANUAL DE AUDITORIAS

PLAN ANUAL AUDITORIAS 2023.
CONTROL INTERNO



E.S.E HOSPITAL DONALO SAÚL MORÕN MANJARREZ

OPORTUNIDADES PARA TODOS

Oportunidades de salud para todos Calle 6 # 2-23 — Teléfono 312 709 0527 E-mail: hosOitaljaoua@hotmail.com La Jagua del Pilar — La Guajira



Código: HDSMM-GCA-MN- 03

Versión: 05

FECHA: Páginas: 2 de 10

PLAN ANUAL DE AUDITORIAS

INTRODUCCION

La auditoría interna es un elemento de control, que permite realizar un estudio y examen sistemático, objetivo e independiente de todos los procesos, operaciones, actividades, y resultados de la entidad, el cual nos permitirá emitir juicios basados en las evidencias de cada aspecto importante de la gestión, los resultados obtenidos y el agrado de las diferentes áreas de interés.

Las auditorias se constituyen en esa instrumento o herramienta de retroalimentación de control interno que permite analizar las debilidades y fortaleza del control, al igual que el viro o desvío de las metas y objetivos trazados que influyen en las operaciones y resultados de la entidad.

El área de Control Interno de la E.S.E. Hospital Donaldo Saúl Morón Manjarrez para a vigencia 2023, establecerá la realización y ejecución del Plan de Auditorias con el propósito de hacer seguimiento y evaluación a los procesos internos de la entidad de acuerdo a lo establecido en la Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normal para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones", y teniendo en cuenta los lineamientos sobre auditoria interna que adopta el manual técnico para el Modelo Estándar de Control Interno — MECI 2014.

El Hospital Donaldo Saúl Morón Manjarrez E.S.E. cuenta con una plataforma estratégica y con diferentes procesos, programas, políticas y otros que requieren ser evaluados con determinada periodicidad para verificar el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales del Plan de Gestión Gerencial, por lo cual el área de Control Interno presenta el siguiente Plan Anual de Auditorias vigencia 2023, orientado en mejorar las operaciones de la entidad, llevar a cabo evaluación y seguimiento al Modelo Estándar de Control Interno y al Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en la Salud.



Código: HDSMM-GCA-MN- 03

Versión: 05

FECHA: Páginas: 3 de 10

PLAN ANUAL DE AUDITORIAS

OBJETIVO GENERAL

Evaluar y hacer seguimiento de forma objetiva a los procesos y procedimientos establecidos por la entidad durante la vigencia 2023, verificando que se tengan controles implementados que permitan mitigar la ocurrencia de riesgos, identificando fortalezas y oportunidades de mejora continua de las operaciones de la entidad, permitiendo proporcionar recomendaciones que sirvan de apoyo para una toma de decisiones efectiva e integral que ayuden a cumplir los objetivos trazados.

OBJETIVO ESPECIFICOS

- Realizar de forma independiente las auditorías internas a los procesos misionales, de apoyo y estratégicos de la E.S.E. Hospital Donaldo Saúl Morón Manjarrez de La Jagua del Pilar, La Guajira.
- Realizar las evoluciones semestrales al Plan de Acción de la institución vigencia 2023.
- Realizar las evoluciones semestrales al Plan de Acción por áreas vigencia 2023.

ALCANCE

La auditoría interna de la E.S.E. Hospital Donaldo Saúl Morón Manjarrez de La Jagua del Pilar, La Guajira, aplica a todos los procesos y procedimientos, informes determinados por ley, seguimiento a planes de mejoramiento y programas establecidos de la E.S.E. como priorizados.

FASE DE PREPARACION.

El plan anual de auditoria se llevara a cabo, a partir del mes de Enero hasta el mes de Diciembre del 2023.

Oportunidades de salud para todos. Calle 6 # 2-23 — Teléfono 312 709 0527 E-mail: hospitaljagua@hotmail.com La Jagua del Pilar — La Guajira.



Código: HDSMM-GCA-MN- 03

Versión: 05

FECHA: Páginas: 4 de 10

PLAN ANUAL DE AUDITORIAS

ACTIVIDADES DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA.

Las actividades del Plan Anual de Auditoria está compuesto así:

- 20 Auditorias.
- 20 Seguimientos.
- > 13 informes de ley.
- Auditoria especiales: se realizaran de acuerdo a la necesidad de la entidad.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE LA AUDITORIA.

Reunión de Inicio.

Auditoria Interna: Es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Se realizara de acuerdo al cronograma establecido en el plan de auditorías. Al inicio de la actividad del funcionario encargado o equipo auditor, debe reunirse con el responsable del área o proceso auditar, para los tratar entre otros temas los siguientes:

- 1- Presentación del auditor y equipo de auditoria.
- 2- Manifestar los principales objetivos de la auditoria.
- 3- Comunicar el alcance de la auditoria.
- 4- Dar a conocer el cronograma inicial del trabajo.
- 5- Indicar e identificar el personal encargada de entregar la información que se requiere en la auditoria y cuál será el procedimiento para solicitarla.
- 6- Establecer la reunión de cierre de la auditoria, contemplando la posibilidad de llevar a cabo reuniones de avance antes del informe final.



Código: HDSMM-GCA-MN- 03

Versión: 05

FECHA: Páginas: 5 de 10

PLAN ANUAL DE AUDITORIAS

Ciclo de auditoria: Comprende la planificación, ejecución, comunicación de resultados, adopción y seguimiento, al cumplimiento de los planes de mejoramiento; este último como resultado de la auditoría, además de la evaluación efectuada por el auditado, en aras del mejoramiento de la auditoría respecto de la generación de valor a la entidad.

Solicitud de información.

Evidencia Documental: Son todos aquellos documentos que permiten evidenciar de forma objetiva la realización, ejecución o existencia de un asunto evaluado.

La solicitud de la información se debe realizar teniendo en cuenta los objetivos y alcance de la auditoria y las actividades establecidas en el Plan anual d Auditorias.

Se debe solicitar y obtener la información y documentación necesaria para dar inicio a la Auditoria, todo registro físico y electrónico que soporte la auditoria será fuente para obtener datos, los cuales deben relacionarse claramente en la auditoria.

Reuniones preliminares o previas: de acuerdo a la complejidad de los hallazgos se puede contemplar en el transcurso de las auditorias reuniones regulares con las personas claves del área auditada, con el propósito de recabar información n necesaria y suficiente para determinar las observaciones que se consignaran en el informe definitivo.

Hallazgos: Resultado de la evaluación de la evidencia verificada en el desarrollo de la auditoria, confrontada contra los criterios de la auditoria. Se clasifican en observaciones de auditoria o no conformidades.

No Conformidad: Hallazgo de auditoria que representa el incumplimiento de una norma, una política, un manual o cualquier otro criterio de auditoria.

Reunión de cierre: Al terminar la auditoria y una vez analizados los antecedentes y datos que respaldan los hallazgos, el equipo auditor, debe reunirse con el encargado del área auditada, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:



Código: HDSMM-GCA-MN- 03

Versión: 05

FECHA: Páginas: 6 de 10

PLAN ANUAL DE AUDITORIAS

- Presentar los resultados y observaciones de lo auditado.
- Manifestar los hechos que son fortaleza y oportunidades de mejora.
- Presentar hechos que constituyen exposiciones al riesgo.
- > Determinar el tiempo o plazos para el plan de mejoramiento correspondiente.
- Elaborar el acta de la reunión.

Comunicación del Resultados e informe Final: los resultados son plasmado en el informe final y se suscribe los planes de acción o mejoramiento de la respectiva área auditada, teniendo en cuenta aspectos tales como:

- Resaltar los resultados satisfactorios del trabajo.
- Las comunicaciones deben ser claras, precisas, objetivas, constructivas, completas y oportunas.
- Al emitir una opinión o conclusión debe estar soportada por información suficiente, precisa, útil, fiable, relevante.
- Establecer las recomendaciones y suscribir los planes de mejoramiento sus fechas y plazos correspondientes.

BASE LEGAL

El Plan Anual de Auditoría Independiente se fundamenta en las siguientes normas y disposiciones:

- Ley 87 de 1993. Por la cual se establecen las normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado.
- Art. 9. Parágrafo. Como mecanismo de verificación y evaluación del Control Interno se utilizarán las normas de auditoría generalmente aceptadas, la selección de indicadores de desempeño, los informes de gestión y de cualquier otro mecanismo moderno de control que implique el uso de la mayor tecnología, eficacia y seguridad.
- Decreto 648 de 2017. Por el cual se modifica y adiciona el Título 16 del Decreto 1083 de
- 2015, Decreto Reglamentario Único del sector de la Función Pública.
- Art. 17. El Artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015, quedará así: "Las Unidades u
 Oficinas de Control Interno desarrollarán su labor a través de los siguientes roles: liderazgo
 estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y
 seguimiento, y relación con entes externos de control.
- Instrumentos de Auditoría Interna: Código de Ética, Estatuto, Manual, Carta de representación, Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad de la Auditoría, la directriz y la Medición de la Percepción Ética.

Oportunidades de salud para todos. Calle 6 # 2-23 — Teléfono 312 709 0527 E-mail: hospitaljagua@hotmail.com La Jagua del Pilar — La Guajira.



Código: HDSMM-GCA-MN- 03

05

Versión:

FECHA:

Páginas: 7 de 10

PLAN ANUAL DE AUDITORIAS

PLAN ANUAL DE AUDITORIAS 2023.

| Item | PROCESO | ITEMS A EVALUAR | AUDITOR LIDER | PERIODO DE EJECUCION |
|------|---------------------|--|--------------------|---|
| 1. | VACUNACION | Verificación del cumplimiento de los objetivos misionales en el área Cumplimiento de requisitos. Control de inventarios. | Control Interno | FEBRERO, JUNIO OCTUBRE DICIEMBRE |
| 2 | SIAU | Capacitación de derechos y deberes. Medición de la satisfacción. Gestión PQRS Asignación de citas Barreras de acceso Veracidad de indicadores reportados | Control Interno | JUNIO Y DICIEMBRE |
| 3 | GESTION JURIDICA | Gestión Precontractual Gestión contractual Gestión Pos contractual | Control Interno | JUNIO Y DICIEMBRE |
| 4 | CARTERA Y GLOSAS | Gestión de cobro Identificación y compensación de pagos Preparación de soportes para cobro jurídico Registro de Objeciones y Glosas Análisis y Respuesta de las Objeciones y Glosas Generación Informe de glosa | Control Interno | JUNIO Y DICIEMBRE |
| 5 | GESTION CONTABLE | Validación y ajuste del registro contable Generación y presentación de informes financieros y tributarios Registro de Facturas y Cuentas de Cobro Preparación y elaboración de Informes y Certificados | Control Interno | JULIO Y DICIEMBRE |
| 6 | TALENTO HUMANO | Planeación del Recurso Humano | Control Interno | JULIO Y DICIEMBRE |



Código: HDSMM-GCA-MN- 03

Versión:

05

FECHA:

Páginas: 8 de 10

PLAN ANUAL DE AUDITORIAS

| | | Selección de funcionarios y colaboradores. | | |
|---------|----------------------------|---|--------------------|----------------------|
| | | Hoja de vida | | |
| | | Vinculación de funcionarios y colaboradores. | | |
| | | Entrenamiento de funcionarios y colaboradores | | |
| | | Evaluación del desempeño Retiro del colaborador | | |
| | | Formulación del Plan de Bienestar. | | |
| | | Ejecución, seguimiento y Evaluación del plan de Bienestar | | |
| | | Formulación Plan de Capacitación | | |
| | | Ejecución, seguimiento y Evaluación del plan de Capacitación. | | |
| | | Mantenimiento correctivo | | |
| | | Planeación del mantenimiento preventivo | | |
| 7 | NIMIENTO QUIPOS | Ejecución y Evaluación del Mantenimiento Preventivo | Control Interno | JUNIO Y DICIEMBRE |
| | | Mantenimiento Correctivo | | |
| | FACTURACION | Generación de Soportes Clínicos para la Facturación | Control Interno | SEPTIEMBRE |
| | | Elaboración de Facturas Colectivas | | |
| 8 FACTU | | Generación de RIPS. | | |
| | | Entrega de Facturación para Envío. | | |
| | | Radicación de la Facturación | | |
| | | Admisión d Usuario Ambulatorio | | |
| | | Procedimiento Recepción y Toma de Muestras | | |
| | | Preparación de Muestras | | |
| | | Remisión a laboratorio de Referencia. | | |
| 9 LABOR | ATORIO | Procedimiento y Análisis de muestras. | Control | NOVIEMBRE |
| | | Entrega de Resultados. | Interno | |
| | | Reactivo Vigilancia. | | |
| | | Veracidad de indicadores reportados | - | |
| | | | | |
| | SERVICIOS FARMACEUTICOS | Controles internos y externos. | Control Interno | |
| | | Recepción y almacenamiento. | | NOVIEMBRE |
| SFR\ | | Condiciones de Conservación. | | |
| 10 - | | Fármaco Vigilancia. | | |
| | | Veracidad de indicadores reportados | | |
| | | Seguimiento a Medicamentos en los servicio. | | |

Oportunidades de salud para todos Calle 6 # 2-23 — Teléfono 312 709 0527 E-mail: hospitaljagua@hotmail.com

La Jagua del Pilar — La Guajira

| DONALDO SAUL MORON MANJARREZ | | | CONTROL INTERNO | | Código: HDSMM-GCA-MN- 03 | | | | |
|------------------------------|---------|--------------|-------------------------------------|--|--------------------------|-----------|----|--|--|
| | | | PLAN ANUAL DE AUDITORIAS | | Versión: | | 05 | | |
| | | | | | FECHA: | | | | |
| | | | | | Páginas: 9 de 10 | | | | |
| | GUAJIRA | 11 URGENCIAS | l | Admisión de usuarios a Urgencias y triage | <u> </u> | | | | |
| | | | Atención al usuario en urgencias. | | | | | | |
| | | | Egreso del usuario en urgencias. | | | | | | |
| | 11 | | Veracidad de indicadores reportados | | ntrol erno | DICIEMBRE | | | |
| | | | Referencia y Contra Referencia. | | | | | | |
| | | | | Adecuado Diligenciamiento de los registros | | | | | |

GEOVANNY LACOUTURE JIMÉNEZ Gerente



Código: HDSMM-GCA-MN- 03

Versión: 05

FECHA:

PLAN ANUAL DE AUDITORIAS

Páginas: 10 de 10